



Karem Labrador Araújo, Coordinadora General Colombia Líder.

Alejandro Santos Rubino, Director Revista Semana.

María Mercedes Cuellar, Presidente Asociación Bancaria y Entidades Financieras de Colombia – ASOBANCARIA.

Marco Antonio Cruz, Director Fundación Restrepo Barco.

Roberto Steiner Sanpedro, Director Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo – FEDESARROLLO.

Bruno Moro, Representante Residente Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.

Hans Mathieu, Director Friedrich Ebert Stiftung en Colombia –FESCOL.

Fernando Molina Soto, Presidente RCN Radio S.A.

Gabriel Reyes Copello, Presidente RCN Televisión S.A.

Soraya Montoya González, Directora Ejecutiva Fundación Saldarriaga Concha.

Andrea Acevedo. Coordinadora del área de Consultoría.

Apoyan:

Richard Rushton. Presidente Bavaria S.A.

Álvaro José Cobo Soto. Presidente Ejecutivo Asociación Nacional de Cajas de Compensación – ASOCAJAS.

Colombia Líder

Calle 71 N°11-90.

Telefono: (+57 +1) 3473077.

www.colombialider.org

premio@colombialider.org

Bogotá, Colombia.

Textos:

Cifras y Conceptos S.A.

Carrera 3 No. 62 - 21

Teléfono: (+57 +1) 6952576 .

www.cifrasyconceptos.com

Bogotá, Colombia.

César Caballero. Director.

Andrea Acevedo. Investigadora - Coordinadora Polimétrica.

Diseño, diagramación e impresión:

H&A. Impresores, servicios y suministros.

Calle 69 No. 70 – 55

Telefono: (+57 +1) 746 0044.

www.hyaimpresores.com/

Bogotá, Colombia.

25 Formas de medir a los gobernantes locales en Colombia

César Caballero¹
Andrea Acevedo²
Cifras & Conceptos S.A.

1. Introducción

Un elemento central del buen gobierno es la capacidad de reportar la situación de la administración pública. No se trata sólo de responder a los requerimientos de los organismos de control o de entregar cuentas periódicas a la ciudadanía sobre la gestión de los gobernantes. Estas dos importantes actividades sólo serán posibles si el gestor público cuenta con un sistema funcional de seguimiento, reporte y monitoreo de los elementos centrales de su mandato.

Quienes reportan bien, dan respuestas veraces y oportunas a la Contraloría o la Procuraduría, no sólo cuentan con buenos sistemas de información, lo cual es necesario, pero no suficiente; ellos han definido sus metas de forma clara, distinguen los avances de logro y de gestión, y han promovido al interior de su propia organización una cultura de rendición de cuentas y seguimiento a las actividades. Un prerequisite esencial es la transparencia de la información y el deseo del gobernante de monitorear y reportar no sólo sus logros y avances, sino también sus retrocesos, alertas y errores.

En Colombia se ha desarrollado un importante número de iniciativas, tanto públicas como privadas, para dar cuenta de la gestión de los gobernantes, especialmente de los alcaldes y gobernadores. Este documento, a manera de guía, reúne 25 de ellas. Los alcaldes y gobernadores cuando inician su mandato descubren la gran cantidad de organizaciones que los observan. El Gobierno Nacional, los organismos de control, algunas agencias internacionales y organizaciones de la sociedad civil realizan constantes y periódicas solicitudes de reportes sobre su gestión y la situación del municipio o departamento.

Algunas de ellas tienen origen legal, como los reportes al Departamento Nacional de Planeación y al Ministerio de Hacienda sobre la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), sobre los cuales se toman medidas correctivas que pueden llegar a retirar la competencia de

¹ Politólogo de la Universidad de los Andes, especialista en Gestión Pública de la misma universidad y magíster en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Oxford, Inglaterra. Fue Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales de la Universidad Autónoma de Manizales y Coordinador del programa Objetivos de Desarrollo del Milenio en lo local del PNUD. Actual Gerente de la firma Cifras & Conceptos S.A.

² Politóloga e historiadora de la Universidad de los Andes, con una opción en lengua y cultura francesa de la misma universidad. Se desempeñó como asistente de dirección en la Fundación Liderazgo y Democracia y actualmente es Coordinadora del área de Consultoría en Cifras & Conceptos S.A.

un ente territorial. Además, la Contraloría con su sistema Audite 4.0 hace auditoría de la gestión fiscal de los entes territoriales.

Otros corresponden a prioridades de gestión de los Ministerios, por ejemplo, el de Cultura tiene un programa en el que sus gestores visitan los municipios levantando información (de los alcaldes y sus funcionarios) sobre los recursos, el estado de espacios e iniciativas culturales. Los respectivos Ministerios de Salud, Educación y Vivienda, además de monitorear el uso de los recursos del SGP, les solicitarán reportes sobre acciones para mejorar su respectivo desempeño sectorial. El Ministro de Trabajo les recordará normas de la Organización Internacional del Trabajo y sentencias de la Corte Constitucional sobre las nóminas paralelas, y les solicitará un reporte sobre dicha situación y los planes de su municipio o departamento para disminuirlas.

Con el transcurso de los meses verán cómo la Procuraduría y El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF- les pedirán información sobre las políticas de primera infancia, y organizaciones como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD- los “invitarán” a incluir el tema de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en sus planes de desarrollo y políticas públicas. Esta invitación ya fue incluida como obligatoria en el Plan Nacional de Desarrollo pues en 2015, quien sea Presidente de la República, deberá ir a la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas para reportar los avances del país en el tema y, por supuesto, la información de las entidades territoriales será vital en dicho ejercicio.

Por el lado de las multilaterales, el Banco Mundial también realiza su ejercicio de monitoreo. Se llama “Doing Bussiness” y corresponde a una metodología mundial para calificar las ciudades y departamentos que más promueven la creación de empresas. En esa misma área, pero con un enfoque distinto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- publica un ranking de competitividad de los departamentos.

La mayor parte de estas “*formas de medir la gestión local*” se expresan en índices que ordenan, de mayor a menor, los logros de cada una de las entidades territoriales. Por eso, cuando estas mediciones se realizan de forma periódica, como las que aquí presentamos, tienen una enorme potencialidad para el seguimiento y evaluación de la gestión, pues permiten comparar la situación de los temas a lo largo del tiempo. Estos índices también permiten realizar comparaciones entre entidades o grupos de ellas y, de esta forma, se hace posible realizar reconocimientos a las mejores de ellas y llamar la atención a las alcaldías y gobernaciones con menor desempeño.

Es así como en el segundo semestre del año 2012 el DNP les solicitará la remisión del Plan de Desarrollo con todos sus soportes, incluido el programa de gobierno y las actas de convocatoria y discusión con el Consejo Territorial de Planeación. Con ello serán evaluados y se “premiarán” los mejores planes de desarrollo.

Desde la sociedad civil, Transparencia por Colombia los invitará a participar en su ranking de entidades territoriales (tiene categorías distintas para departamentos y municipios) y, con ello, generarán un índice que publicarán por lo menos en dos ocasiones durante su administración.

Si hace parte de una gran capital, la Red Ciudades Cómo Vamos realizará a un evento donde presentará una evaluación realizada por la sociedad civil sobre casi todos los aspectos de su gestión. Para ello miran los datos producidos por el municipio, así como una encuesta de percepción ciudadana. Si es gobernador o alcalde de la capital de uno de los quince departamentos evaluados por el Panel de Opinión, los líderes de su región calificarán la gestión y el grado de confianza que les inspira. Allí saldrá otro ranking anual.

Colombia Líder organiza con el Departamento Nacional de Planeación, el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE), Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD, la evaluación de los planes de desarrollo; y a mitad del período, premiará a los mejores gobernantes contra la pobreza. Hacia el final de su mandato realizará el mayor reconocimiento a alcaldes y gobernadores: el premio al mejor gobernador y a los mejores alcaldes, en 4 categorías.

“Promover y destacar las mejores prácticas en el campo de la planeación es un compromiso que hemos asumido con la convicción de que un buen plan de desarrollo es el primer paso hacia el bienestar. Destacamos de manera especial la participación activa de la comunidad en su diseño, que establece con claridad fórmulas y metas viables; una hoja de ruta fundamental para el arte del buen gobierno.”

Karem Labrador Araújo
Coordinadora General Colombia Líder

Este documento, luego de esta introducción, se divide en cuatro secciones más. La segunda presenta 25 fichas resumen sobre los respectivos instrumentos de medición. En la tercera se hace un balance de los indicadores utilizados en estas calificaciones o mediciones y se sugiere enfocarse en un número limitado de ellos; esto de alguna manera permitirá “*mejorar los promedios*”. La cuarta incluye unas recomendaciones para marcar la diferencia y con ello posicionar una serie de temas considerados esenciales en el contexto de un país con grandes desigualdades. Allí se incluyen una serie de temas, que si bien hoy no corresponden a mediciones, índices o rankings, es posible prever que en el futuro serán incorporados como exigencias a las administraciones públicas locales.

2. Así los miden

Esta sección presenta 25 fichas que resumen distintos esfuerzos por medir aspectos de la gestión de los alcaldes y/o gobernadores. Se presentan en cuatro grandes aéreas: sociales, económicas, de gobernabilidad y ambientales. Cada una de ellas incluye la entidad que lo realiza, las fuentes de información utilizadas, la periodicidad y el volumen de departamentos y municipios cubiertos. Además presenta los principales componentes del índice y la ubicación en la web donde se pueden ubicar los resultados y los detalles sobre su forma de cálculo.

La mayor parte de estas mediciones utilizan como insumo principal la información oficial disponible. El Índice de Gobierno Abierto de la Procuraduría, por ejemplo, toma lo reportado por otros sistemas de medición, como el Modelo de Control Interno (MECI) o las evaluaciones del DNP, la Contraloría e incluso el Archivo General de la Nación. Todas ellas son producto de un mandato legal que obliga a las alcaldías y gobernaciones a realizar un reporte sobre el tema respectivo.

Algunas incluyen la realización de encuestas de percepción, como la Red de Ciudades Cómo Vamos, el Índice Amazonas 2030 o el Panel de Opinión. Otras recurren a la valoración de expertos que evalúan reportes cualitativos de la gestión, como los premios a los mejores planes de desarrollo y los ejercicios realizados por Colombia Líder.

Es claro que el ámbito de gobernabilidad de los mandatarios no es total sobre todos los aspectos, pues algunos dependen en buena medida de la evolución general de la economía. No obstante, en todos estos temas se realizan evaluaciones territoriales, por lo que los gobernantes deben efectuar al menos un monitoreo sobre lo que está sucediendo. Estos son los casos de las mediciones de desempleo, Producto Interno Bruto y clima de negocios.

Los temas de salud, educación, y pobreza son reiterativos en varias de las mediciones. En ellos están el grueso de los recursos de las entidades territoriales, así como sus funciones más claras. La cobertura educativa en básica primaria, por ejemplo, incide en el Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, el Índice de Pobreza Multidimensional del DNP, los Objetivos de Desarrollo del Milenio del PNUD y el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

La tasa de mortalidad infantil se incluye tanto en el premio al compromiso con la niñez de la Fundación Antonio Restrepo Barco y Revista Semana, Revista Dinero, RCN radio, RCN televisión, y Pfizer, como en la evaluación de la Procuraduría sobre los indicadores sociales en infancia y adolescencia, y de nuevo en los ODM's.

“El logro más importante de mi administración es la atención que le hemos dado a la primera infancia porque hemos generado todos los espacios y proyectos para que los niños y niñas, desde sus inicios, tengan las mayores posibilidades para su desarrollo físico, cognitivo y emocional.”

Martha Patricia Villalba Hodwalker
Alcaldesa de Puerto Colombia (Atlántico) 2008-2011

Hemos incluido las pruebas Saber, aplicadas por el Ministerio de Educación, pues en ellas se incorpora la variable de calidad y pertinencia. Los progresos de cobertura, casi del 100% en básica primaria y cercana al 80% en secundaria, nos obligan a complementar estas mediciones con las de calidad.

Saneamiento básico es otra de las variables recurrentes en estos cálculos. Con algunas variaciones es incluida tanto en el NBI, los ODM's, el Índice de Pobreza Multidimensional y el Índice de Vulnerabilidad. Igual sucede con el tema de vivienda, particularmente en lo referente al material de las paredes y los pisos. Estos dos temas, relacionados con el espacio físico de los hogares, también inciden de forma indirecta en temas como la esperanza de vida al nacer, elemento central del IDH.

“El logro más importante para nuestra administración fue el dar a todos los habitantes del casco urbano la posibilidad de contar con el suministro de agua las 24 horas del día con una excelente calidad microbiológica...”

Oscar Eduardo Teatino Vargas
Alcalde de Nobsa (Boyacá) 2008-2011

Así que esfuerzos concentrados en cobertura y calidad de la educación, mortalidad infantil y saneamiento básico, y calidad de los pisos de las viviendas son centrales en varias de las mediciones del área social.

Las evaluaciones económicas incluyen elementos del área social que se denominan como temas de capital humano. Como mencionamos antes, aquí varios aspectos dependen de la dinámica estructural de la economía, y por lo tanto, el margen de maniobra de los mandatarios locales varía dependiendo del tamaño del departamento o la ciudad. Un alcalde de Bogotá o Medellín tiene mayor capacidad de maniobra en los temas económicos que los alcaldes de Viotá en Cundinamarca o Curumaní en el Cesar.

No obstante, hay dos áreas donde los mandatarios locales pueden actuar, las cuales impactan de forma positiva varios de los índices. Por un lado, el tema de la actualización de los registros catastrales; ello impacta no sólo en los recaudos tributarios, importantes para las finanzas de los municipios y también de las corporaciones autónomas ambientales, sino también en la garantía de los derechos de propiedad y en la formalización del patrimonio de las personas. Una mejora en la administración de los catastros impactará el Doing Business del Banco Mundial, el PIB del Departamento Nacional de Estadística (DANE), el Desempeño Fiscal del DNP y el escalafón de competitividad de la CEPAL.

“El logro más importante de nuestra administración es haber duplicado los recursos económicos proyectados, el Plan de Desarrollo fijó la meta en \$52.398 millones; en virtud de la gestión realizada ante los entes gubernamentales y privados, alcanzamos \$105.109 millones para inversión pública y social... Un Plan de Desarrollo ambicioso, participativo e innovador, articulado con los ODM, cuyo nombre es “*En Paipa primero la gente*”, recopila las aspiraciones de los ciudadanos, un equipo interdisciplinario para los proyectos, óptima gestión fiscal y administrativa, aún sin grandes contribuyentes y confianza ganada con los agentes públicos y la empresa privada.”

Jorge Alberto Herrera Jaime
Alcalde de Paipa (Boyacá) 2008-2011

Por otro lado, las acciones para mejorar la situación del mercado laboral no sólo impactarán la tasa de desempleo, sino que también afectarán el PIB, y por supuesto, varios de los indicadores de pobreza que incluyen los ingresos de los hogares como una variable determinante.

En la sección de índices de gobernabilidad aparecen un número importante de iniciativas desde la sociedad civil. Es de destacar el esfuerzo de la Procuraduría General al diseñar e implementar el Índice de Gobierno Abierto. La entidad decidió utilizar sólo fuentes oficiales y concentrarse en aquellas donde existen normas que respalden la obligación de cumplir con el reporte en ciertas áreas temáticas.

Los otros esfuerzos provienen de la sociedad civil y combinan la revisión de fuentes oficiales con la aplicación de encuestas de percepción. Aquí uno de los elementos centrales es la información disponible en la página web de la entidad respectiva. Transparencia por Colombia y la Red de Ciudades Cómo Vamos hacen uso recurrente a estos instrumentos. También es importante y central la elaboración de un buen plan de desarrollo, pues será evaluado no sólo por Planeación Nacional y Colombia Líder, sino que será la base con la cual los Cómo Vamos realizarán sus evaluaciones anuales, y la final cada cuatro años.

Las encuestas de percepción están seriamente condicionadas por los escándalos de corrupción. No es suficiente estar ejecutando de forma importante los presupuestos ni gestionar los problemas del territorio con gran liderazgo pues, en esencia, frente a los ciudadanos y los líderes de opinión, ser transparente es requisito previo para una buena calificación.

Finalmente, en los índices ambientales es importante señalar la centralidad de los recursos hídricos. En los tres aquí reseñados aparecen temas relacionados con la protección de las fuentes naturales y la provisión de agua potable. Sin embargo, no se limitan a ello y también incluyen varios de los elementos ya contemplados en los índices sociales, particularmente los relativos a las mediciones de pobreza.

A. Mediciones sociales

1. Índice Multidimensional de Pobreza

¿Quién?: Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Periodicidad: se ha hecho un cálculo.

¿A quién mide?: departamentos y municipios.

¿Qué mide?: desarrollado por la Universidad de Oxford, es un indicador que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones. La medida permite determinar la naturaleza de la privación (de acuerdo con las dimensiones seleccionadas) y la intensidad y profundidad de la misma.

¿Qué variables o indicadores incluye?: en Colombia se construye con 15 variables agrupadas en 5 dimensiones.

Dimensiones	Variables
Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.	Sin acceso a fuente de agua mejorada; inadecuada eliminación de excretas; pisos inadecuados; paredes exteriores inadecuadas; hacinamiento crítico.
Condiciones educativas del hogar.	Bajo logro educativo; analfabetismo.
Condiciones de la niñez y juventud.	Inasistencia escolar; rezago escolar; barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia; trabajo infantil.
Trabajo.	Tasa de dependencia económica; empleo informal.
Salud.	No aseguramiento en salud; barreras de acceso a servicios.

Serie histórica: se ha hecho un cálculo en 2011 con datos del censo de 2005.

Fuentes: DANE (Censo 2005).

Link: <http://www.dnp.gov.co/Programas/Educaci%C3%B3nculturasaludempleoypobreza/Pol%C3%ADticasSocialesTransversales/Promoci%C3%B3ndelaequidadyreducci%C3%B3ndelapobreza.aspx>

A. Mediciones sociales

2. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

¿Quién?: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Periodicidad: cada vez que hay encuestas de hogares o censos.

¿A quién mide?: departamentos y municipios.

¿Qué mide?: busca determinar si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado son clasificados como pobres.

¿Qué variables o indicadores incluye?:

Viviendas inadecuadas.
Viviendas con hacinamiento crítico.
Viviendas con servicios inadecuados.
Viviendas con alta dependencia económica.
Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Serie histórica: municipios- 1973, 1985, 1993 y 2005.

Departamentos -cada vez que hay encuestas de hogares.

Fuentes: DANE, encuestas de hogares y censos.

Link: http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=231&Itemid=6

6

A. Mediciones sociales

3. Resultados Pruebas Saber

¿Quién?: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES).

Periodicidad: SABER 5° Y 9°- cada tres años.

SABER 11°- cada semestre.

¿A quién mide?: estudiantes de los cursos 5°, 9° y 11°, agregados por municipio y departamento.

¿Qué mide?: desarrollo de competencias de los estudiantes de educación básica, como indicador de calidad del sistema educativo.

¿Qué variables o indicadores incluye?:

SABER 5° y 9°-evalúa competencias en tres áreas: lenguaje, matemáticas y ciencias naturales.

SABER 11°-evalúa competencias en un núcleo común con 8 pruebas y un componente flexible con 6 pruebas.

Serie histórica: SABER 5° y 9°- 2002/2003, 2005/2006 y 2009.

SABER 11°- 2000-2011.

Fuentes: resultados de los estudiantes que presentaron los exámenes.

Link:

SABER 5° y 9°- <http://www.icfes.gov.co/saber59/>

SABER 11°-

http://www.icfes.gov.co/index.php?option=com_content&task=view&id=101&Itemid=990

A. Mediciones sociales

4. Indicadores sociales en infancia y adolescencia

¿Quién?: Procuraduría General de la Nación.

Periodicidad: cada cuatro años, al final de cada período de alcaldes y gobernadores.

¿A quién mide?: departamentos y municipios.

¿Qué mide?: la Ley 1098 de 2006 contempla la responsabilidad de todos los mandatarios del país para la realización de Rendición Pública de Cuentas sobre la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia. La Procuraduría diseñó estos indicadores para medir los gobernantes y facilitar la rendición de cuentas.

¿Qué variables o indicadores incluye?:

*13 indicadores para medir el Gasto Público Social:

Prioridad fiscal del gasto público social.
Prioridad macroeconómica del gasto público social.
Gasto público per cápita.
Prioridad del gasto público social en primera infancia.
Prioridad del gasto público social en infancia.
Prioridad del gasto público social en adolescencia.
Participación del gasto en educación en el gasto público social.
Participación del gasto en agua potable en el gasto público social.
Participación del gasto en recreación en el gasto público social.
Participación del gasto en salud en el gasto público social.
Participación del gasto en vivienda en el gasto público social.
Participación del gasto en saneamiento ambiental en el gasto público social.

*65 indicadores por objetivos de política pública y categoría de derechos.

Serie histórica: se realizó una rendición de cuentas de gobernadores en 2010.

Fuentes: información pública disponible e información que deben recolectar las diferentes entidades territoriales.

Link: http://www.procuraduria.gov.co/portal/infancia_indicadores.page

A. Mediciones sociales

5. Mejores gobernantes contra la pobreza

¿Quién?: Colombia Líder, Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Acción Social y la Red Juntos (ahora Red Unidos).

Periodicidad: una medición

¿A quién mide?: alcaldes y gobernadores en ejercicio de sus funciones.

¿Qué mide?: la gestión pública durante la implementación de la Red de Superación de la Pobreza Extrema en los entes territoriales, exaltando la gestión de los gobernantes en el desarrollo de la Estrategia Juntos (ahora Unidos).

¿Qué variables o indicadores incluye?:

Resultados.	Sostenibilidad.
Gestión integral.	Participación.
Replicabilidad.	

Serie histórica: 2010.

Fuentes: información otorgada por cada gobernante evaluado y el Plan de Desarrollo de cada ente territorial. Esta información es evaluada por un jurado de alto nivel.

Link: <http://www.colombialider.org/observatorio/seguimiento-y-monitoreo-de-la-red-unidos/>

A. Mediciones sociales

6. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

¿Quién?: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Periodicidad: departamentos- anual.
Municipios- una medición.

¿A quién mide?: departamentos y municipios.

¿Qué mide?: es un indicador utilizado con el propósito de medir el nivel de desarrollo económico y social de un territorio.

¿Qué variables o indicadores incluye?:

Variables	Indicadores en Dptos	Indicadores en Municipios
Longevidad.	Esperanza de vida al nacer.	Tasa de mortalidad infantil.
Nivel educacional.	Tasa de alfabetización de adultos. Tasa bruta de matrícula.	Tasa de alfabetización. Tasa de asistencia escolar.
Nivel de vida.	PIB real per cápita.	Ingresos de los municipios por impuestos renta e industria y comercio sobre ingresos corrientes.

Serie histórica: departamentos -2000 a 2010.
Municipios -publicación en 2011 con datos de 2005.

Fuentes: DANE (Censo 2005 para municipios) y DNP (sólo para departamentos).

Link: <http://pnudcolombia.org/indh2011/index.php/el-informe/informe-completo/30>

A. Mediciones sociales

7. Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

¿Quién?: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Departamento Nacional de Planeación (DNP)

Periodicidad: dos mediciones. La medición final será en 2015.

¿A quién mide?: departamentos y municipios.

¿Qué mide?: los Objetivos de Desarrollo del Milenio actúan como un marco para las actividades en pro del desarrollo y permiten medir y monitorear efectivamente el avance en la erradicación de la pobreza extrema en el mundo.

¿Qué variables o indicadores incluye?: son 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio. En 2005 el DNP esbleció una serie de indicadores encargados de medir estos objetivos en Colombia. A nivel nacional son 58 indicadores, de los cuales 41 se pueden medir a nivel departamental y 34 a nivel municipal.

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una asociación mundial.

Serie histórica: se hicieron dos mediciones de los indicadores, 2005 y 2008.

Fuentes: información pública disponible.

Link: <http://odm.pnudcolombia.org/>

A. Mediciones sociales

8. Índice de Vulnerabilidad

¿Quién? Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Periodicidad: se ha realizado un cálculo.

¿A quién mide?: municipios.

¿Qué mide?: la vulnerabilidad integral de los municipios en Colombia de acuerdo con 6 dimensiones: violencia, capacidad económica, capacidad institucional, capital humano, ambiental y demografía.

¿Qué variables o indicadores incluye?: 6 variables con sus respectivos indicadores.

Vulnerabilidad por capital humano: tasa de alfabetización, personas en edad de trabajar por hogar.

Vulnerabilidad por capacidad institucional: capacidad administrativa, desempeño fiscal.

Vulnerabilidad por presencia de conflicto: homicidios totales, masacres, cantidad de desplazados, víctimas de violencia política, área de cultivos de coca.

Vulnerabilidad por rasgos sociodemográficos: promedio de miembros en el hogar, porcentaje de hogares con jefatura femenina, número promedio de adultos mayores y niños por hogar.

Vulnerabilidad ambiental: índice de vulnerabilidad ambiental (ver mediciones ambientales).

Vulnerabilidad por capacidad económica: Gini de tierras, índice de ingresos.

Serie histórica: se hizo un cálculo en 2011. Los períodos considerados para cada una de las variables difieren.

Fuentes: DANE, DNP Y PNUD.

Link: <http://pnudcolombia.org/indh2011/index.php/el-informe/informe-completo/30>

A. Mediciones sociales

9. Premio al compromiso con la niñez

¿**Quién?**: revista Semana y Dinero, Fundación Restrepo Barco, Pfizer, RCN Radio y RCN Televisión.

Periodicidad: una medición.

¿**A quién mide?**: gobernadores y alcaldes que se postulan al premio.

¿**Qué mide?**: la promoción de la vacunación y de una adecuada nutrición de la primera infancia.

¿**Qué variables o indicadores incluye?**:

Resultados.	Experiencias en las que se hayan fijado metas en términos de resultados con indicadores verificables, identificadas con las prioridades en salud del Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos del Milenio.
Replicabilidad.	Experiencias que puedan ser adoptadas por otros municipios y departamentos del país.
Sostenibilidad.	Experiencias que puedan mantenerse en el tiempo en la medida en que se generen las condiciones institucionales y financieras para su sostenimiento, que vayan acorde con los lineamientos del Min. de la Protección Social, la Política de Seguridad Alimentaria y/o el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud.
Participación.	Experiencias en las cuales en la planeación, organización y ejecución de las acciones se ha involucrado a múltiples instituciones y a la comunidad.
Énfasis en poblaciones vulnerables.	Iniciativas que buscan brindar vacunación y acciones que promuevan el acceso efectivo a los alimentos a población vulnerable, en situación de pobreza o pertenecientes a grupos de indígenas, desplazados, raizales y afrocolombianos.

Serie histórica: 2010.

Fuentes: información otorgada por cada gobernante que se postula al premio.

Link: http://www.forossemana.com/doc/Doc-1933_201031.pdf

B. Mediciones económicas

1. Desempeño Fiscal

¿Quién?: Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Periodicidad: anual.

¿A quién mide?: departamentos y municipios.

¿Qué mide?: el manejo que los alcaldes y gobernadores le dan a las finanzas públicas.

¿Qué variables o indicadores incluye?: 6 variables.

Autofinanciación de los gastos de funcionamiento.	Proporción de los recursos de libre destinación para el pago de nómina y los gastos generales de operación de la administración central territorial.
Magnitud de la deuda.	La proporción de los recursos totales que están respaldando la deuda. Se espera que sea inferior al 80%.
Dependencia de las transferencias de la Nación y las regalías.	Se mide como la importancia (%) que tienen las transferencias y las regalías en el total de los ingresos. No debe ser superior al 60%.
Generación de recursos propios.	Proporción de los ingresos tributarios respecto al total de los recursos.
Magnitud de la inversión.	Se mide como la proporción de la inversión territorial respecto al gasto total. No debe ser superior al 50%.
Capacidad de ahorro.	Balance entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes, es igual al ahorro corriente como porcentaje de los ingresos corrientes.

Serie histórica: 2003-2010.

Fuentes: *ejecuciones presupuestales reportadas al Ministerio de Hacienda (departamentos) o al DNP (municipios). *El saldo de deuda reportado a la Contraloría General de la República y al DNP (departamentos y municipios). *El indicador de gastos de funcionamiento/ingresos corrientes de libre destinación certificado por Minhacienda (departamentos), la Secretaría de Planeación Departamental o calculado por el DNP (municipios).

Link :<http://www.dnp.gov.co/Programas/DesarrolloTerritorial/Evaluaci%C3%B3nySeguimientodelaDescentralizaci%C3%B3n/Desempe%C3%B1oFiscal.aspx>

B. Mediciones económicas

2. Producto Interno Bruto (PIB)

¿Quién?: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Periodicidad: anual.

¿A quién mide?: departamentos.

¿Qué mide?: la actividad productiva de los diferentes departamentos del país. Además establece su comportamiento, evolución y estructura económica para el análisis y la toma de decisiones regionales.

¿Qué variables o indicadores incluye?: las cuentas regionales miden 33 ramas de actividades.

Serie histórica: 1980-2009.

Fuentes: DANE. Cuentas nacionales.

Link:

http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=129&Itemid=86

B. Mediciones económicas

3. Tasa de desempleo

¿Quién?: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Periodicidad: municipios- trimestral.
Departamentos- anual.

¿A quién mide?: municipios- 13 áreas y ciudades metropolitanas.
Departamentos- todos, con excepción de los antiguos territorios nacionales.

¿Qué mide?: es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo y el número de personas que integran la fuerza laboral.

¿Qué variables o indicadores incluye?:

Población económicamente activa.	Es conocida también como la fuerza laboral. Son las personas en edad de trabajar que lo hacen o están buscando trabajo.
Población desempleada.	Son las personas mayores de 10 años que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente en las siguientes condiciones: sin empleo y disponibles para empezar a trabajar.

Serie histórica: 2001-2008.

Fuentes: DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Link:

http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=61&Itemid=67

B. Mediciones económicas

4. Doing Business

¿Quién?: Banco Mundial.

Periodicidad: 2 mediciones en 2007 y 2010.

¿A quién mide?: 13 ciudades capitales de departamentos (2007).
21 ciudades capitales de departamentos (2010).

¿Qué variables incluye?: 5 variables en 2007 y 6 variables en 2010.

Apertura de una empresa.	Procedimientos requeridos oficialmente para abrir y operar formalmente una empresa de cualquier sector.
Registro de propiedades.	Procedimientos necesarios para que una empresa compre propiedades y las transfiera a su nombre.
Obtención de permisos de construcción.	Mide el tiempo y el costo que toma obtener los permisos de construcción necesarios para erigir un edificio comercial o industrial (se incluyó en 2010).
Pago de impuestos.	Incluye los impuestos locales que debe pagar una empresa mediana en un año y los costos de transacción en los que se incurre para pagar dichas contribuciones.
Comercio transfronterizo.	Mide los trámites y el proceso de importación y exportación desde Bogotá hasta los cuatro puertos más grandes de Colombia, en 2010 no se incluye en el ranking final.
Cumplimiento de contratos.	Mide la eficiencia del sistema judicial local para resolver una disputa comercial.

Serie histórica: 2007 y 2010.

Fuentes: leyes y regulaciones en cada ciudad o departamento.
Encuestas a asesores legales o profesionales que realicen las transacciones.

Link: <http://espanol.doingbusiness.org/reports/subnational-reports/colombia>

B. Mediciones económicas

5. Escalafón de la competitividad de los departamentos

¿Quién?: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Periodicidad: tres mediciones.

¿A quién mide?: 30 departamentos (medición de 2009).

¿Qué mide?: busca medir la competitividad entendida como la capacidad integral de una economía para aumentar su producción, con tasas de crecimiento altas y sostenidas, y con mayor bienestar de la población.

¿Qué variables o indicadores incluye?: 56 indicadores agrupados en 14 temas y 5 factores.

<i>Fortaleza de la economía</i>	<i>Capital humano</i>	<i>Infraestructura</i>	<i>Ciencia y tecnología</i>	<i>Finanzas y gestión pública</i>
Estructura económica (10).	Educación (4).	Básica (4).	Ambiente científico y tecnológico (3).	Finanzas públicas (3).
	Salud (4).	Transporte (2).		
Comercio internacional de bienes (5).	Habilidades globales (2).	Infraestructura - Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (3).	Actividades científicas (3).	Gestión pública (3).
Servicios financieros (5).				
Social (5).				

Serie histórica: 2000, 2004 y 2009.

Fuentes: información pública disponible del DANE, Confecámaras, INVIAS, Asobancaría, MESEP, SUI, SIUST, DNP, ICFCES, Ministerio de Educación, Ministerio de la Protección Social, entre otros.

Link: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/41124/LCL3311-P.pdf>

C. Mediciones de gobernabilidad

1. Evaluación del Desempeño Integral

¿Quién?: Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Periodicidad: anual.

¿A quién mide?: municipios.

¿Qué mide?: el desempeño y las capacidades institucionales de las administraciones municipales.

¿Qué variables o indicadores incluye?: se compone de 4 componentes integrados.

Eficacia	Eficiencia	Requisitos legales	Gestión
% de avance Plan de Desarrollo.	Comparación de productos frente insumos en educación, salud y agua potable.	Ley 715 de 2001 (SGP).	Capacidad administrativa.
% de cumplimiento de las metas de producto.	Definición de mejores potenciales en productos e insumos.	Análisis de productividad.	Desempeño fiscal.
	Análisis de productividad.		

Serie histórica: 2005-2010

Fuentes: DNP. Información remitida por los municipios - por el Sistema de Información para la Captura de Ejecuciones Presupuestales (SICEP).

Link:

<http://www.dnp.gov.co/Programas/DesarrolloTerritorial/Evaluaci%C3%B3nySeguimientodelaDescentralizaci%C3%B3n/DocumentosdeEvaluaci%C3%B3n.aspx>

C. Mediciones de gobernabilidad

2. Índice de Gobierno Abierto

¿Quién?: Procuraduría General de la Nación.

Periodicidad: anual.

¿A quién mide?: gobernaciones y alcaldías.

¿Qué mide?: realiza un monitoreo y evaluación del cumplimiento de normas estratégicas anticorrupción. Busca: generar alertas tempranas sobre irregularidades administrativas, promover el cumplimiento normativo y buenas prácticas y prevenir sanciones disciplinarias y la ocurrencia de actos de corrupción.

¿Qué variables o indicadores incluye?: mide 6 indicadores agrupados en 4 componentes.

Control interno	Almacenamiento de la información	Exposición de la información	Diálogo sobre la información
Nivel de implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	Implementación de la Ley de Archivos.	Visibilidad de la contratación: Publicación de contratos en el SECOP, Actualización de procesos publicados en el SECOP y Reporte del Plan de Compras.	Cumplimiento del proceso de Audiencias Públicas y de Atención al Ciudadano.
		Cumplimiento de la Estrategia Gobierno en Línea.	
		Reporte a Sistemas Estratégicos de Información: Nivel de reporte al SISBEN, al FUT, al SUI y al SICEP.	

Serie histórica: 2009-2010 (prueba piloto), 2010-2011.

Fuentes: Departamento Administrativo de la Función Pública, Archivo General de la Nación, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Contraloría General de la República, Contralorías Territoriales, Auditoría General de la República, DNP, Min. Hacienda, Superintendencia de Servicios Públicos.

Link: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/Indice-de-Gobierno-Abierto.page>

C. Mediciones de gobernabilidad

3. Mejor Plan de Desarrollo

¿Quién?: DNP, Colombia Líder, FONADE, PNUD y USAID.

Periodicidad: cada período de gobernadores y alcaldes.

¿A quién mide?: planes de desarrollo departamentales que se postulen (2008-2011).

Planes de desarrollo municipales que se postulen. Municipios de categorías 3, 4, 5 y 6.

¿Qué mide?: mide los planes de desarrollo departamentales y municipales para promocionar las mejores prácticas en los ejercicios de planeación territorial.

¿Qué variable o indicadores incluye?:

1. Correspondencia con el Programa de Gobierno
2. Existencia de una visión estratégica- valorar la importancia de la planeación de largo plazo.
3. Coherencia interna del plan- que tengan una estructura coherente y que correspondan a las competencias previstas.
4. Participación ciudadana- verificar si los mandatarios están contando con la participación de los diferentes actores de la ciudadanía.
5. Evaluabilidad- verificar que tengan esquemas para su seguimiento y evaluación.
6. Armonización del plan con las prioridades de política nacional y sectorial
7. Viabilidad- si se tuvo en cuenta la situación institucional y las finanzas territoriales. •
8. Existencia de elementos integradores del territorio- evaluar si existen estrategias de integración que propicien territorios integrales, sostenibles y competitivos.
9. Definición de políticas de asistencia técnica- Premia las gobernaciones que introducen asistencia técnica para los municipios del departamento.

Serie histórica: 2001-2003; 2004-2007; 2008-2011.

Fuentes: los gobernantes que se postulan entregan tanto su Programa de Gobierno, que elaboraron durante la campaña, como su Plan de Desarrollo.

Link: <http://www.colombialider.org/gestion-territorial/concurso-mejor-plan-de-desarrollo-de-las-e-t-2008-2011/>

C. Mediciones de gobernabilidad

4. Nivel de implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI)

¿Quién?: la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Periodicidad: anual.

¿A quién mide?: entidades territoriales, municipios y departamentos.

¿Qué mide?: mide el concepto del Control Interno como un instrumento orientado a garantizar el logro de los objetivos de cada entidad del Estado y el cumplimiento de los principios que rigen la función pública.

¿Qué variables o indicadores incluye?: el nivel de implementación de los tres subsistemas, desagregados en nueve componentes y 29 elementos.

Subsistema de Control Estratégico.	Ambiente de control: acuerdos, compromisos o protocolos éticos; desarrollo de talento humano; estilo de dirección.
	Direccionamiento estratégico: planes y programas; modelo de operación; estructura organizacional.
	Administración de riesgos: contexto estratégico; identificación, análisis, valoración y política de administración de riesgos.
Subsistema de Control de Gestión.	Actividades de control: políticas de operación; procedimientos; controles; indicadores; manual de operaciones.
	Información: primaria y secundaria; sistemas de información.
	Comunicación pública: comunicación organizacional, informativa y medios.
Subsistema de Control de Evaluación.	Auto evaluación: auto evaluación de control y de gestión.
	Evaluación independiente: evaluación del SCI; auditoría interna (AI).
	Planes de mejoramiento: institucional; funcional; individual.

Serie histórica: 2008-2010.

Fuentes: Encuesta MECI que deben diligenciar los entes territoriales.

Link: <http://mecicalidad.dafp.gov.co/login.aspx>

C. Mediciones de gobernabilidad

5. Red de Ciudades Cómo Vamos

¿Quién?: Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos, un programa de la Casa Editorial El Tiempo, Fundación Corona, ANDI, El Universal, Cámara de Comercio, Ecopetrol, Pontificia Universidad Javeriana, El País, Comfenalco, entre otras entidades.

Periodicidad: anual.

¿A quién mide?: nueve ciudades que hacen parte de la Red de Ciudades Cómo Vamos: Bogotá, Medellín, Cartagena, Cali, Barranquilla, Ibagué, Valledupar, Bucaramanga y Pereira.

¿Qué mide?: * calidad de vida -da cuenta de la evolución de los principales indicadores objetivos a los que les hace seguimiento el programa.

*Percepción ciudadana -se busca medir la percepción que tiene la ciudadanía sobre diferentes aspectos de la calidad de vida.

¿Qué variables o indicadores incluye?:

Calidad de vida -se miden 2 ejes transversales compuestos por 2 dimensiones, 5 categorías y 12 indicadores. Además, se miden 5 anillos con 17 dimensiones, 55 categorías y 154 indicadores.

Ejes transversales.	
Demografía .	Estructura de la población y etnias.
Pobreza y equidad.	Pobreza, equidad y desplazamiento.
Anillos.	
Activos de las personas.	Educación, salud, mercado laboral, pensiones, vida y seguridad.
Hábitat urbano.	Vivienda y servicios públicos; espacio público y densidad; medio ambiente; movilidad.
Cultura y responsabilidad ciudadana.	Cultura; cultura ciudadana; responsabilidad y cultura ciudadana; participación y cultura democrática.
Buen gobierno.	Gestión pública, finanzas públicas y justicia.
Desarrollo económico y competitividad.	Macroeconómico y dinámica empresarial.

C. Mediciones de gobernabilidad

Percepción ciudadana- se miden las siguientes dimensiones por medio de una encuesta en cada ciudad:

Clima de opinión y calidad de vida.	Cómo vamos en educación.
Cómo vamos en desarrollo económico.	Cómo vamos en salud.
Cómo hacer de las ciudades un mejor lugar para vivir.	Cómo vamos en vivienda.
Cómo vamos en recreación y cultura.	Cómo vamos en movilidad vial.
Cómo vamos en servicios públicos.	Cómo vamos en espacio público.
Cómo vamos en seguridad ciudadana.	Gestión del alcalde.
Cómo vamos en convivencia ciudadana.	Concejo cómo vamos.
Cómo vamos en participación ciudadana.	Cómo vamos en gestión pública.

Serie histórica:

- 1998-2011 Bogotá Cómo Vamos.
- 2004-2011 Cartagena Cómo Vamos.
- 2005-2011 Cali Cómo Vamos.
- 2007-2011 Barranquilla Cómo Vamos.
- 2009-2011 Bucaramanga Cómo Vamos.
- 2010-2011 Valledupar e Ibagué Cómo Vamos.
- 2011 Pereira Cómo Vamos.

Fuentes: encuesta de percepción que se realiza anualmente en las ciudades miembros.
Información pública suministrada por las administraciones locales y entidades nacionales.

Link: <http://reddecidadescomovamos.org/>

C. Mediciones de gobernabilidad

6. Colombia Líder

¿Quién?: Colombia Líder: Publicaciones Semana S.A., Asobancaria, Fundación Antonio Restrepo Barco, Fedesarrollo, PNUD, FESCOL, RCN Radio y Televisión, Fundación Saldarriaga Concha. Con el apoyo de Asocajas y Bavaria.

Periodicidad: cada 4 años, por cada período de gobernadores y alcaldes.

¿A quién mide?: gobernadores y Alcaldes (4 categorías de acuerdo a la población).

¿Qué mide?:

Premio a los mejores alcaldes y gobernadores: gestión integral, replicabilidad de sus iniciativas, innovación, sostenibilidad, participación ciudadana e inclusión social. A partir del periodo 2008-2011 el tema de inclusión social se mide de manera transversal.
Categoría alcalde y gobernador incluyente: incluir a la población con discapacidad en su agenda pública (Esta categoría existió para el período 2008-2011).

¿Qué variable o indicadores incluye?:

Premio a los mejores alcaldes y gobernadores

I Etapa: se evalúa la gestión de los alcaldes en 9 indicadores y de los gobernadores en 11 indicadores, agrupados en 8 ítems:

Ítem	Municipios	Departamentos
Pobreza.	Peso al nacer.	Incidencia de la pobreza extrema.
		Incidencia de la pobreza.
Educación.	Cobertura bruta de educación media.	
Género.	Participación de la mujer en la administración pública.	
Salud.	Mortalidad niñez y cobertura de vacunación.	
Salud sexual y reproductiva.	Tasa de fecundidad en menores de 19 años.	Mortalidad materna.
		Controles prenatales.
Ranking fiscal.	Índice de desempeño fiscal.	
Seguridad.	Tasa de homicidios por mil habitantes.	
	Tasa de robos por mil habitantes.	-
Transparencia.	-	Índice de transparencia.

C. Mediciones de gobernabilidad

II Etapa: se evalúan las respuestas que dan los 5 gobernantes de cada categoría que obtuvieron los mejores resultados en la primera etapa, a preguntas en los siguientes temas:

1. Resultados en:					
*Pobreza				*Educación	
*Equidad de género y autonomía de la mujer				*Salud sexual y reproductiva	
*Primera infancia, niños, adolescentes, y adulto mayor.				*Salud	
*Sostenibilidad ambiental				*Infraestructura, vías y transporte	
*Gestión administrativa, fiscal e institucional				*Desarrollo económico local	
*Relación con las políticas del gobierno central				*Gobierno en línea	
*Convivencia y seguridad				*Manejo de regalías	
*Manejo de la ola invernal				*Principal logro	
2. Gestión integral	3. Replicabilidad	4. Innovación	5. Sostenibilidad	6. Participación	

Categoría Alcalde y gobernador incluyente

Los alcaldes y gobernadores que se postularon en esta categoría se evaluaron en 7 aspectos: 1. Inclusión social. 2. Intersectorialidad. 3. Replicabilidad. 4. Innovación. 5. Generación de alianzas y redes. 6. Efectividad. 7. Gestión integral. Para esto debían responder una serie de preguntas.

Serie histórica: 2004-2007; 2008-2011

Fuentes: en la I etapa se evalúan indicadores elaborados por distintas entidades.

En la II etapa cada gobernante envía información por medio de un aplicativo online.

En la III etapa un jurado externo escogido por Colombia Líder elige los ganadores.

La II y la III etapa aplicaban para la categoría alcalde y gobernador incluyente.

Link: <http://www.colombialider.org/premio-colombia-lider/premio-a-los-mejores-alcaldes-y-gobernadores-2008-2011/>

C. Mediciones de gobernabilidad

7. Panel de Opinión

¿Quién?: Cifras & Conceptos S.A.

Periodicidad: anual.

¿A quién mide?: gobernadores y alcaldes de las capitales de los siguientes departamentos: Antioquia, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Nariño, Risaralda, Santander, Tolima y Valle.

¿Qué mide?: la opinión que tienen los líderes de cada departamento sobre la gestión de sus gobernantes.

¿Qué variables o indicadores incluye?: 10 variables-

Salud.	Medio ambiente.
Educación.	Servicios públicos.
Empleo.	Seguridad.
Vivienda.	Disminuir la corrupción.
Infraestructura vial.	Combatir el clientelismo.

Serie histórica: 2009-2011.

Fuentes: calificación otorgada por los líderes de opinión encuestados: 2009-1.440; 2010-1816; 2011-1.760.

Link: <http://www.cifrasyconceptos.com/proyectos.php?proyecto=18>

C. Mediciones de gobernabilidad

8. Índice de Transparencia por Colombia

¿Quién?: Transparencia por Colombia.

Periodicidad: 4 mediciones entre 2004 y 2009.

¿A quién mide?: departamentos: gobernaciones; contralorías; licorerías y loterías.

Municipios: alcaldías agrupadas en grupo 1: contiene las categorías 0,1 y 2. Grupo 2: contiene las categorías 3 y 4. Grupo 3: contiene las categorías 5 y 6.

¿Qué mide?: visibilidad, institucionalidad, control y sanción.

¿Qué variables o indicadores incluye?:

Visibilidad 33,3%.	Publicidad de la contratación.	Trámites.
	Publicidad del recurso humano.	Rendición de cuentas al ciudadano.
	Sistema de atención al ciudadano.	Publicidad de la planeación.
	Programas sociales (municipios).	Gobierno electrónico.
	Entrega de información a Transparencia por Colombia.	
Institucionalidad 33,3%.	Gestión en la contratación.	Gestión del talento humano.
	Sistemas de info. para la gestión.	Estructura de la planeación.
	Ejecución de recursos del Sistema General de Participaciones (municipios).	
Control y sanción 33,3%.	Responsabilidad fiscal.	Gestión disciplinaria.
	Entrega de información a organismos de regulación y control.	Promoción de espacios para la participación ciudadana.
	Sanción en el giro de regalías.	

Serie histórica: 2004, 2005, 2006 y 2008-2009 (en esta última hubo un cambio metodológico).

Fuentes: * información enviada por las entidades evaluadas.

*Verificación por parte de Transparencia en los sitios web y líneas de atención al ciudadano.

*Información secundaria sobre el proceso de gestión de las entidades proveniente del Departamento Administrativo de la Función Pública, el DNP, las Contralorías General, departamentales y municipales, la Procuraduría y la Auditoría General de la República.

Link: <http://www.transparenciacolombia.org.co/INDICES/tabid/61/language/es-ES/Default.aspx>

D. Mediciones ambientales

1. Clasificación municipal de la provisión de agua en Colombia

¿Quién?: Defensoría del Pueblo.

Periodicidad: una sola medición en 2008.

¿A quién mide?: municipios.

¿Qué mide?: las condiciones de provisión de agua en los municipios y departamentos de Colombia, desde el punto de vista de suministro de agua potable y de sostenibilidad ambiental.

¿Qué variables o indicadores incluye?:

Criterios de clasificación.	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano.
	Cobertura de acueducto y alcantarillado.
Indicador de provisión de agua.	Indicador de accesibilidad física.
	Indicador de calidad.
	Indicador de acceso a la información.
	Indicador de disponibilidad.

Serie histórico: 2008.

Fuentes: Información pública disponible, IDEAM.

Link: http://www.defensoria.org.co/red/anexos/publicaciones/inf_clas_mpal.pdf

D. Mediciones ambientales

2. Índice de Vulnerabilidad Ambiental

¿Quién?: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Periodicidad: se ha realizado un cálculo.

¿A quién mide?: departamentos y municipios.

¿Qué mide?: busca incluir de manera explícita en la medida de pobreza (NBI) la vulnerabilidad en el territorio.

¿Qué variables o indicadores incluye?: incluye 4 indicadores.

• Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas.
• Índice de Desastres.
• Ruralidad.
• Índice de Desertificación.

Serie histórica: se hizo un cálculo para 2005.

Fuentes: DANE, IDEAM, Dirección de Prevención y Atención de Desastres (Min. Interior).

Link: http://pnudcolombia.org/cambioclimaticomacizo/documentos/vulnerabilidad/indice_de_vulnerabilidad_climatica_091207.pdf

D. Mediciones ambientales

3. Índice de Amazonas 2030

¿Quién?: Alisos, Caracol TV, CECODER, El Espectador, Fundación Étnollano, Gaia Amazonas, Semana.

Periodicidad: se ha realizado un cálculo.

¿A quién mide?: 76 municipios en 10 departamentos que componen la Amazonía colombiana.

¿Qué mide?: evaluar y monitorear la gestión pública y privada en la Amazonía colombiana.

¿Qué variables o indicadores incluye?: el índice se compone de 72 variables, agrupadas en 15 categorías y 5 dimensiones.

Social	Ambiental	Institucional	Económica	Indígena
Educación (4).	Transformación de ecosistemas (8).	Gobernabilidad (5).	Producción (5).	Gobernabilidad indígena (6).
Salud (2).		Seguridad y justicia (3).	Producción minero-energética (2).	Área titulada (1).
Calidad de vida (3).	Protección de ecosistemas (3).	Acceso a la información (14).		
Salud humana (8).		Área minera (4).		

Serie histórica: se ha realizado un cálculo. Permite hacer mediciones posteriores.

Fuentes: encuesta de percepción Amazonas 2030.

Información pública disponible de entidades: Corpoamazonía, Ministerio de Educación, Ministerio de Medio Ambiente, DNP, Ministerio de Protección Social, entre otros.

Link: http://www.amazonas2030.net/index.php/es/documentacion/doc_view/17-presentacion-indice-amazonas-2030?tmpl=component&format=raw

3. ¿Cómo mover los promedios?

Un requisito central para una gestión pública exitosa es contar con un buen sistema de monitoreo y seguimiento a la gestión. No se trata simplemente de tener un área de la administración, normalmente la secretaria de planeación, dedicada a llevar un registro juicioso de los indicadores y sus avances, ante todo se necesita promover una cultura interna de monitoreo, seguimiento y evaluación.

Para ello es necesario reconocer la importancia y necesidad de contar con información transparente y fiable. De poco le servirá a un mandatario el reporte constante de las cosas buenas que ocurren en su gestión, si durante el año no recibe las alertas sobre los temas rezagados o dónde existen problemas que merecen su atención. Por ello, cuando hablamos de una “cultura” implica muchas cosas más que sólo levantar y documentar bien la información básica. Se requiere, además, ser consciente de la necesidad de su uso periódico para propósitos inicialmente internos, como monitorear y evaluar la propia gestión, y posteriormente para mostrar los resultados de gestión y acoger con tranquilidad los procesos de rendición de cuentas.

“El principal logro ha sido la transparencia en la contratación pública y en la gestión institucional. Los impactos agregados son enormes, pues el nivel de exigencia que pueden aplicar los interventores es mucho mayor y eso redundará en beneficios para la comunidad beneficiada, favorece la labor de las veedurías cívicas y compromete al contratista con la población directamente beneficiada de su trabajo.”

Horacio Serpa Uribe
Gobernador de Santander 2008-2011

Esto requiere que la información esté disponible de forma periódica y con el menor rezago de tiempo posible. Por ejemplo, en el caso de las estadísticas vitales, que son producidas por el DANE, algunos departamentos y municipios que colaboran en la recolección de los formularios, con una copia de los mismos generan un reporte parcial propio y cuentan con datos indicativos sin tener que esperar el resultado oficial que, por corresponder a la totalidad del país, puede llegar con un rezago superior a un año.

Crear en la necesidad de contar con información fidedigna, recolectarla de forma periódica y sistemática, usarla inicialmente para propósitos internos, tomar decisiones con ella y posteriormente usar los mismos datos para los reportes y rendiciones de cuentas es una forma de generar un “cultura” frente al uso de la información. Ese es un primer paso para poder mejorar los resultados en términos de indicadores.

Un segundo elemento es la promoción de la participación ciudadana, tanto en la programación de las actividades públicas, como en su gestión, monitoreo y la posterior evaluación de las mismas. Iniciativas como la Constituyente por Santander para la realización del Plan de Desarrollo, o los presupuestos participativos que se efectúan desde hace varios años en el departamento de Nariño, son ejemplos de esquemas eficaces de participación ciudadana.

“Logramos que en nuestra ciudad, a través de la participación, el ciudadano haya tenido la oportunidad de incluirse y ser parte importante y activa del desarrollo... La participación es también la oportunidad que tiene la gente de evaluar y hacer seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo "Barrancabermeja, donde el amor es clave", de ser actor fundamental en la gestión pública y no sólo un espectador más.”

Carlos Alberto Contreras López
Alcalde de Barrancabermeja (Santander) 2008-2011

Para lograrlo, buenos sistemas de información son esenciales. Por ejemplo, en la discusión del Plan de Desarrollo los talleres con ciudadanos requieren contar con una buena línea de base para poder realizar una discusión informada sobre las realidades del territorio.

Documentar estos procesos de participación ciudadana y lograr acuerdos de gestión con las comunidades es uno de los elementos que más valoran las evaluaciones de gobernabilidad. La legitimidad que se desprende de un ejercicio participativo aumenta los niveles de gobernabilidad de los mandatarios, y a su vez, permite a los ciudadanos ser conscientes de los límites que tiene la gestión pública, y por lo mismo, sus resultados.

El tercer elemento es tener, como reflejo de la administración, una buena página web en la cual se documentan los procesos y se hace un ejercicio de transparencia en la gestión pública. Hoy todos los municipios del país cuentan con una página, pero en la inmensa mayoría no son actualizadas. Transparencia por Colombia, el DNP, Colombia Líder, el Ministerio de las Tecnologías y las comunicaciones, el Banco Mundial, el PNUD, la CEPAL y los Cómo Vamos, dentro de sus metodologías de trabajo, consultan y de alguna forma evalúan el estado de los sitios web.

Publicar en ellas los procesos de contratación, mantener información actualizada sobre el recaudo de impuestos y la ejecución del presupuesto, incluir los planes, programas y las hojas de vida de los funcionarios responsables, no son temas imposibles si se cuenta con una cultura de reportes.

Finalmente, existe un conjunto de indicadores que, como ya mencionamos, son reiterativos en varias de las mediciones. Tener programas específicos y focalizados en cada uno de ellos con seguridad afectará el desempeño de la alcaldía o gobernación en varias de las 25 formas en que es evaluada o premiada la gestión de los mandatarios.

Seis indicadores claves

Empleo.
Impuesto predial.
Mortalidad infantil.
Mortalidad materna.
Cobertura bruta de educación.
Cobertura de acueducto y alcantarillado.

4. Hacer la diferencia

Estamos convencidos que el mayor problema de la sociedad colombiana, más allá de la pobreza, es la exclusión y la inequidad. Por eso, nuestra recomendación central sobre las estrategias para realizar una gestión diferente, que sobresalga, se enfoca en el desarrollo de estrategias y políticas de inclusión.

El país ya tiene una larga tradición en enfoques diferenciales, tanto en los temas de género, y raza, como por grupos de edad. No se trata de generar servicios especiales y separados para los grupos vulnerables, sino de encontrar mecanismos para integrarlos de forma eficaz en todos los ámbitos de la sociedad y garantizar así el goce efectivo de sus derechos.

“...La política pública para la inclusión social de personas con discapacidad, enfatiza en las acciones que permiten el desarrollo de las capacidades de las personas con discapacidad en todo el ciclo vital y desde su condición de género, raza y condición social. Comprende la discapacidad como un fenómeno multidimensional y por tanto realiza acciones desde diferentes ámbitos de la vida: la persona, la familia, la comunidad local y la sociedad en general, a través de tres campos de acción; desarrollo, participación y accesibilidad.”

José Rozo Millán
Gobernador de Boyacá 2008-2011

Nuestra sociedad no puede seguir siendo segmentada y la gestión pública, particularmente la local, puede ayudar a construir espacios y estrategias que rompan esas barreras. En educación, por ejemplo, el objetivo debe ser el de brindar a todos los niños y niñas una educación de calidad sin importar el tipo de establecimiento. En otras palabras, los estándares de calidad deben ser los mismos en los sectores público y privado, y el norte debe ser la integración de toda la población escolar.

Frente a los espacios urbanos, deben ser construidos con elementos que promuevan su disfrute para todos los grupos poblacionales, incluyendo amueblamientos urbanos que faciliten el tránsito de los adultos mayores y de las personas con discapacidad.

En lo laboral, es posible desde los ámbitos públicos fomentar el desarrollo de estrategias incluyentes. Por ejemplo, en obras públicas es factible incluir cláusulas sociales que incentiven la contratación de un porcentaje de los trabajadores entre grupos de población en situación de vulnerabilidad.

“Hablar de Inclusión como tema transversal, no significa reducir el término a un campo específico, ni a un sector específico como se pensó inicialmente que competía sólo al sector educativo, ni a una mera cuestión de aprendizaje de técnicas o desarrollo de algunas habilidades en un sector de la población. Se trata de una transformación profunda de políticas, prácticas y cultura de una sociedad acostumbrada a lo Normal.”

Alcides Tobón Echeverri
Alcalde de Rionegro (Antioquia) 2008-2011

En últimas, se trata de generar estrategias no sólo de lucha contra la pobreza y paliativos frente a las vulnerabilidades, sino de integrar a todos los miembros de la sociedad.

Un segundo elemento es la calidad en la educación. Como ya anotamos, los niveles de cobertura ya han alcanzado niveles aceptables, que debemos mantener y mejorar. Ahora el gran reto es lograr que los resultados de la educación que le ofrecemos a nuestros niños y niñas, sea de la mayor calidad posible. Lograr mayores horas de permanencia en los escenarios educativos, mejorar el uso de las tecnologías de la información, para que nuestros niños accedan de forma temprana a los beneficios del internet. Profundizar los conocimientos en matemáticas y el bilingüismo, son ideales posibles de un sistema educativo, que en la básica primaria, ya logro coberturas casi universales.

Como sociedad no podemos seguir permitiendo la existencia de dos sistemas educativos con ofertas de calidad divergente. Aquí de nuevo la idea es la convergencia hacia estándares internacionales de calidad.

“...El proyecto Pequeños Científicos, el cual vincula el conocimiento de las ciencias de forma especializada desde el grado 0 a 11, en las áreas metalmecánica, contabilidad y finanzas, y, mercadeo, beneficiando a los 3415 niños que forman parte del sistema educativo público del municipio y a los jóvenes interesados en vincularse a la educación técnica y tecnológica impartida en el ente territorial.”

Alberto Javier García Hernández
Alcalde de Tenjo (Cundinamarca) 2008-2011

Un tercer elemento es la formalización del mercado laboral. El primer ejemplo lo ha dado el Ministerio del Trabajo al promover la racionalización de los contratos de prestación de servicios. Conocemos los miles de casos de personas que bajo esa modalidad han prestado su servicio a

entidades públicas sin contar con sistemas adecuados de protección social ni cesantías y ahorro pensional.

Si el Estado quiere solicitarle al sector privado el ofrecimiento de mejores condiciones a sus empleados debe dar ejemplo, y por ello, limitar a lo razonable el uso de los contratos de prestación de servicios. También puede incentivar a los contratistas y concesionarios el cumplimiento de las normas laborales. La formalización laboral es una estrategia de construcción de equidad que beneficia, esencialmente, a quienes están en condición de vulnerabilidad.

También debemos mencionar que las estrategias locales de convivencia y seguridad son parte de los elementos diferenciadores en una gestión territorial. La seguridad no es exclusiva de la policía y la fuerza pública, a ella también pueden y deben concurrir los mandatos locales con políticas de prevención y con el desarrollo de estrategias de solución pacífica de conflictos y de convivencia ciudadana.

“...Logramos que en Monterrey se redujeran los índices de asesinatos, extorsión y secuestro. De esta manera recuperamos la confianza de la población y los inversionistas.”

Nelson Benjamín Barreto
Alcalde de Monterrey (Casanare) 2008-2011

Finalmente, un elemento que marca diferencias es la existencia de un buen banco de proyectos. El grueso de los recursos disponibles para cofinanciación, tanto del sector público como de entidades internacionales y organizaciones privadas, requieren de proyectos correctamente formulados y con metas claras. Si además muestran énfasis en población vulnerable, la posibilidad de conseguirlos aumenta.

Normalmente las grandes capitales y los departamentos con mayores recursos económicos son quienes logran mayor atracción de estos recursos; la razón, más allá de su peso poblacional, es su capacidad institucional que se traduce en mejores proyectos con formulaciones más claras y visiones técnicas. Por ello, dedicar esfuerzos a la construcción de un buen volumen de proyectos tiene un enorme potencial diferenciador en la gestión pública.

Finalmente, es importante mencionar que los mandatarios locales del período 2012-2016 tienen retos en temas emergentes no tradicionales de la gestión pública colombiana. El principal de ellos es la aplicación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, lo cual constituye un reto enorme, no sólo en términos de voluntad política, sino también en sistemas de información y capacidad de gestión pública.

En segundo lugar, el Ministerio de Comunicación ha prometido la cobertura del plan Colombia Digital en las cabeceras urbanas de todos los municipios del país. A partir de allí, estrategias para la promoción de las TICS serán un nuevo reto de los mandatarios locales. En el mediano plazo ello

implicará la prestación de servicios y realización de trámites por Internet, no sólo en las grandes capitales del país, sino en todo el territorio nacional. En últimas, esto tiene la potencialidad de generar una ciudadanía más informada y también más exigente con sus gobernantes.

La promoción de un mejor clima de negocios, la atención de emergencias y desastres, y el fortalecimiento del capital social de las comunidades son escenarios donde la innovación local será determinante.

El espacio está abierto para hacer gestiones públicas de gran calidad. La sociedad colombiana desde las entidades públicas nacionales, los organismos de control, la comunidad internacional y la sociedad civil están atentas a monitorear y evaluar las acciones de sus gobernantes y eso, en esencia, es la promesa de una gestión pública más transparente, y ojalá, de mejor calidad.

Guía

Anexo 1

Resultados diferentes mediciones para los departamentos.

Doing Business (Ciudades capitales de los departamentos) 2010	
Caldas	1
Tolima	2
Risaralda	3
Sucre	4
Cesar	5
Magdalena	6
Quindío	7
Cauca	8
Nariño	9
Boyacá	10
Huila	11
Bogotá D.C.	12
La Guajira	13
Córdoba	14
Norte de Santander	15
Antioquia	16
Atlántico	17
Santander	18
Meta	19
Valle del Cauca	20
Bolívar	21

Mejor Plan de Desarrollo 2008-2011	
Modalidad departamental	
1 ^{er} puesto	Horacio Serpa Uribe, Gobernador de Santander
2 ^{do} puesto	Andrés Gonzáles Díaz, Gobernador de Cundinamarca
3 ^{er} puesto	Luis Alfredo Ramos Botero, Gobernador de Antioquia

Mejores gobernantes contra la pobreza 2010
Gobernadores finalistas de 11 postulados
Horacio Serpa Uribe, Gobernador de Santander-Ganador
Andrés Gonzáles Díaz, Gobernador de Cundinamarca
Oscar Barreto Quiroga, Gobernador de Tolima

Premio compromiso con la niñez 2010
Gobernadores finalistas de 15 postulados
Cristian Moreno Panezo, Gobernador de Cesar-Ganador
José Rozo Millán, Gobernador de Boyacá
William Villamizar Laguado, Gobernador de Norte de Santander

Categoría Mejor Alcalde y Gobernador Incluyente 2008-2011
Gobernadores finalistas
José Rozo Millán, Gobernador de Boyacá-Ganador
Horacio Serpa Uribe, Gobernador de Santander
Luis Jorge Sánchez, Gobernador de Huila

Premio a los mejores alcaldes y gobernadores 2008-2011
Gobernadores finalistas
Horacio Serpa Uribe, Gobernador de Santander-Ganador
Andrés Gonzáles Díaz, Gobernador de Cundinamarca
José Rozo Millán, Gobernador de Boyacá

Anexo 1. Resultados de las Diferentes mediciones para departamentos

Departamentos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)		Índice Multidimensional de Pobreza		Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)		Escala de la competitividad de los departamentos		Tasa de crecimiento PIB		Indicador de Desempeño Fiscal		Tasa de desempleo		Departamentos		Índice de Transparencia por Colombia		Índice de Gobierno Abierto (IGA)		Índice de Vulnerabilidad Ambiental		Pruebas Saber 11 (Municipios no certificados)		Panel de opinión, ranking de gobernadores		Índice Amazonas 2030		Puntaje MECI								
	2010	2011	2005	2009	2009	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010							
	2010	2011	2005	2009	2009	2010p	2010	2010	2010p	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010							
Antioquia	84,8%	84,8%	46,00%	70,80%	22,96%	3,6%	78,71%	11,91%	70,80%	78,71%	11,91%	70,80%	78,71%	11,91%	70,80%	78,71%	11,91%	70,80%	78,71%	11,91%	70,80%	78,71%	11,91%	70,80%	78,71%	11,91%	70,80%	78,71%	11,91%	70,80%	78,71%						
Arauca	80,4%	80,4%	60,95%	36,30%	35,91%	-3,8%	73,97%	-	36,30%	73,97%	-	36,30%	73,97%	-	36,30%	73,97%	-	36,30%	73,97%	-	36,30%	73,97%	-	36,30%	73,97%	-	36,30%	73,97%	-	36,30%	73,97%						
Archipiélago de San Andrés	83,4%	83,4%	39,14%	50,60%	40,84%	3,2%	63,38%	-	50,60%	63,38%	-	50,60%	63,38%	-	50,60%	63,38%	-	50,60%	63,38%	-	50,60%	63,38%	-	50,60%	63,38%	-	50,60%	63,38%	-	50,60%	63,38%						
Atlántico	83,5%	83,5%	48,00%	60,20%	24,74%	1,9%	81,53%	9,65%	60,20%	81,53%	9,65%	60,20%	81,53%	9,65%	60,20%	81,53%	9,65%	60,20%	81,53%	9,65%	60,20%	81,53%	9,65%	60,20%	81,53%	9,65%	60,20%	81,53%	9,65%	60,20%	81,53%						
Bogotá D.C.	90,4%	90,4%	25,00%	100,00%	9,20%	4,6%	-	10,68%	100,00%	-	10,68%	100,00%	-	10,68%	100,00%	-	10,68%	100,00%	-	10,68%	100,00%	-	10,68%	100,00%	-	10,68%	100,00%	-	10,68%	100,00%	-	10,68%	100,00%				
Bolívar	82,3%	82,3%	64,00%	43,40%	46,60%	4,0%	76,38%	8,14%	43,40%	76,38%	8,14%	43,40%	76,38%	8,14%	43,40%	76,38%	8,14%	43,40%	76,38%	8,14%	43,40%	76,38%	8,14%	43,40%	76,38%	8,14%	43,40%	76,38%	8,14%	43,40%	76,38%	8,14%	43,40%	76,38%			
Boyacá	84,2%	84,2%	56,00%	30,77%	30,77%	3,7%	74,52%	10,07%	30,77%	74,52%	10,07%	30,77%	74,52%	10,07%	30,77%	74,52%	10,07%	30,77%	74,52%	10,07%	30,77%	74,52%	10,07%	30,77%	74,52%	10,07%	30,77%	74,52%	10,07%	30,77%	74,52%	10,07%	30,77%	74,52%			
Caldas	82,8%	82,8%	47,00%	56,90%	17,76%	1,7%	76,25%	14,00%	56,90%	76,25%	14,00%	56,90%	76,25%	14,00%	56,90%	76,25%	14,00%	56,90%	76,25%	14,00%	56,90%	76,25%	14,00%	56,90%	76,25%	14,00%	56,90%	76,25%	14,00%	56,90%	76,25%	14,00%	56,90%	76,25%			
Caquetá	75,2%	75,2%	73,00%	34,80%	41,72%	6,9%	73,75%	11,77%	34,80%	73,75%	11,77%	34,80%	73,75%	11,77%	34,80%	73,75%	11,77%	34,80%	73,75%	11,77%	34,80%	73,75%	11,77%	34,80%	73,75%	11,77%	34,80%	73,75%	11,77%	34,80%	73,75%	11,77%	34,80%	73,75%			
Casanare	86,7%	86,7%	57,04%	43,70%	35,55%	4,5%	67,31%	10,67%	43,70%	67,31%	10,67%	43,70%	67,31%	10,67%	43,70%	67,31%	10,67%	43,70%	67,31%	10,67%	43,70%	67,31%	10,67%	43,70%	67,31%	10,67%	43,70%	67,31%	10,67%	43,70%	67,31%	10,67%	43,70%	67,31%	10,67%	43,70%	67,31%
Cauca	78,2%	78,2%	72,44%	38,30%	46,62%	7,2%	71,58%	10,67%	38,30%	71,58%	10,67%	38,30%	71,58%	10,67%	38,30%	71,58%	10,67%	38,30%	71,58%	10,67%	38,30%	71,58%	10,67%	38,30%	71,58%	10,67%	38,30%	71,58%	10,67%	38,30%	71,58%	10,67%	38,30%	71,58%	10,67%	38,30%	71,58%
Cesar	81,0%	81,0%	66,52%	42,80%	44,73%	2,4%	76,07%	10,64%	42,80%	76,07%	10,64%	42,80%	76,07%	10,64%	42,80%	76,07%	10,64%	42,80%	76,07%	10,64%	42,80%	76,07%	10,64%	42,80%	76,07%	10,64%	42,80%	76,07%	10,64%	42,80%	76,07%	10,64%	42,80%	76,07%	10,64%	42,80%	76,07%
Chocó	73,1%	73,1%	87,52%	16,00%	79,19%	16,2%	53,70%	9,88%	16,00%	53,70%	9,88%	16,00%	53,70%	9,88%	16,00%	53,70%	9,88%	16,00%	53,70%	9,88%	16,00%	53,70%	9,88%	16,00%	53,70%	9,88%	16,00%	53,70%	9,88%	16,00%	53,70%	9,88%	16,00%	53,70%	9,88%	16,00%	53,70%
Córdoba	79,8%	79,8%	79,98%	38,10%	59,09%	7,7%	73,60%	13,50%	38,10%	73,60%	13,50%	38,10%	73,60%	13,50%	38,10%	73,60%	13,50%	38,10%	73,60%	13,50%	38,10%	73,60%	13,50%	38,10%	73,60%	13,50%	38,10%	73,60%	13,50%	38,10%	73,60%	13,50%	38,10%	73,60%	13,50%	38,10%	73,60%
Cundinamarca	83,7%	83,7%	43,53%	57,80%	21,30%	4,5%	76,32%	10,06%	57,80%	76,32%	10,06%	57,80%	76,32%	10,06%	57,80%	76,32%	10,06%	57,80%	76,32%	10,06%	57,80%	76,32%	10,06%	57,80%	76,32%	10,06%	57,80%	76,32%	10,06%	57,80%	76,32%	10,06%	57,80%	76,32%	10,06%	57,80%	76,32%
Amazonas	76,8%	76,8%	76,22%	28,90%	44,41%	0,0%	55,42%	-	28,90%	55,42%	-	28,90%	55,42%	-	28,90%	55,42%	-	28,90%	55,42%	-	28,90%	55,42%	-	28,90%	55,42%	-	28,90%	55,42%	-	28,90%	55,42%	-	28,90%	55,42%	-	28,90%	55,42%
Guania	-	-	83,36%	24,20%	60,62%	2,3%	60,62%	-	24,20%	60,62%	-	24,20%	60,62%	-	24,20%	60,62%	-	24,20%	60,62%	-	24,20%	60,62%	-	24,20%	60,62%	-	24,20%	60,62%	-	24,20%	60,62%	-	24,20%	60,62%	-	24,20%	60,62%
Guaviare	-	-	78,59%	45,20%	39,89%	4,5%	60,02%	-	45,20%	60,02%	-	45,20%	60,02%	-	45,20%	60,02%	-	45,20%	60,02%	-	45,20%	60,02%	-	45,20%	60,02%	-	45,20%	60,02%	-	45,20%	60,02%	-	45,20%	60,02%	-	45,20%	60,02%
Huila	80,7%	80,7%	58,74%	29,00%	32,62%	8,5%	78,08%	9,30%	29,00%	78,08%	9,30%	29,00%	78,08%	9,30%	29,00%	78,08%	9,30%	29,00%	78,08%	9,30%	29,00%	78,08%	9,30%	29,00%	78,08%	9,30%	29,00%	78,08%	9,30%	29,00%	78,08%	9,30%	29,00%	78,08%	9,30%	29,00%	78,08%
La Guajira	69,1%	69,1%	79,81%	29,00%	65,23%	0,7%	74,56%	9,19%	29,00%	74,56%	9,19%	29,00%	74,56%	9,19%	29,00%	74,56%	9,19%	29,00%	74,56%	9,19%	29,00%	74,56%	9,19%	29,00%	74,56%	9,19%	29,00%	74,56%	9,19%	29,00%	74,56%	9,19%	29,00%	74,56%	9,19%	29,00%	74,56%
Magdalena	78,5%	78,5%	70,35%	37,70%	47,69%	0,2%	71,45%	8,28%	37,70%	71,45%	8,28%	37,70%	71,45%	8,28%	37,70%	71,45%	8,28%	37,70%	71,45%	8,28%	37,70%	71,45%	8,28%	37,70%	71,45%	8,28%	37,70%	71,45%	8,28%	37,70%	71,45%	8,28%	37,70%	71,45%	8,28%	37,70%	71,45%
Meta	82,2%	82,2%	54,19%	48,70%	25,03%	26,6%	75,58%	10,04%	48,70%	75,58%	10,04%	48,70%	75,58%	10,04%	48,70%	75,58%	10,04%	48,70%	75,58%	10,04%	48,70%	75,58%	10,04%	48,70%	75,58%	10,04%	48,70%	75,58%	10,04%	48,70%	75,58%	10,04%	48,70%	75,58%	10,04%	48,70%	75,58%
Nariño	77,3%	77,3%	69,56%	43,80%	43,79%	4,9%	72,44%	22,17%	43,80%	72,44%	22,17%	43,80%	72,44%	22,17%	43,80%	72,44%	22,17%	43,80%	72,44%	22,17%	43,80%	72,44%	22,17%	43,80%	72,44%	22,17%	43,80%	72,44%	22,17%	43,80%	72,44%	22,17%	43,80%	72,44%	22,17%	43,80%	72,44%
Putumayo	75,6%	75,6%	78,74%	25,86%	36,01%	15,4%	57,75%	-	25,86%	57,75%	-	25,86%	57,75%	-	25,86%	57,75%	-	25,86%	57,75%	-	25,86%	57,75%	-	25,86%	57,75%	-	25,86%	57,75%	-	25,86%	57,75%	-	25,86%	57,75%	-	25,86%	57,75%
Quindío	83,2%	83,2%	42,03%	65,90%	16,20%	2,5%	78,42%	18,06%	65,90%	78,42%	18,06%	65,90%	78,42%	18,06%	65,90%	78,42%	18,06%	65,90%	78,42%	18,06%	65,90%	78,42%	18,06%	65,90%	78,42%	18,06%	65,90%	78,42%	18,06%	65,90%	78,42%	18,06%	65,90%	78,42%	18,06%	65,90%	78,42%
Risaralda	83,8%	83,8%	42,53%	59,20%	17,47%	1,7%	77,75%	18,25%	59,20%	77,75%	18,25%	59,20%	77,75%	18,25%	59,20%	77,75%	18,25%	59,20%	77,75%	18,25%	59,20%	77,75%	18,25%	59,20%	77,75%	18,25%	59,20%	77,75%	18,25%	59,20%	77,75%	18,25%	59,20%	77,75%	18,25%	59,20%	77,75%
Santander	87,9%	87,9%	46,08%	21,93%	87,80%	5,9%	72,42%	8,82%	21,93%	72,42%	8,82%	21,93%	72,42%	8,82%	21,93%	72,42%	8,82%	21,93%	72,42%	8,82%	21,93%	72,42%	8,82%	21,93%	72,42%	8,82%	21,93%	72,42%	8,82%	21,93%	72,42%	8,82%	21,93%	72,42%	8,82%	21,93%	72,42%
Sucre	77,5%	77,5%	73,13%	38,60%	54,86%	2,1%	77,03%	11,16%	38,60%	77,03%	11,16%	38,60%	77,03%	11,16%	38,60%	77,03%	11,16%	38,60%	77,03%	11,16%	38,60%	77,03%	11,16%	38,60%	77,03%	11,16%	38,60%	77,03%	11,16%	38,60%	77,03%	11,16%	38,60%	77,03%	11,16%	38,60%	77,03%
Tolima	80,4%	80,4%	55,31%	51,40%	29,65%	-2,0%	71,31%	14,60%	51,40%	71,31%	14,60%	51,40%	71,31%	14,60%	51,40%	71,31%	14,60%	51,40%	71,31%	14,60%	51,40%	71,31%	14,60%	51,40%	71,31%	14,60%	51,40%	71,31%	14,60%	51,40%	71,31%	14,60%	51,40%	71,31%	14,60%	51,40%	71,31%
Valle del Cauca	86,1%	86,1%	39,96%	64,40%	15,68%	1,8%	71,72%	12,98%	64,																												

Anexo 2: Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)

Recuerde:

No reportar la información al Formulario Único Territorial (FUT) implica:

- +Menores asignaciones producto de Sistema General de Participaciones.
- + Sanciones administrativas y disciplinarias.
- +Deterioro en los indicadores de monitoreo, seguimiento y control en el marco del Decreto 028 de 2008.

Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)					
Categoría	Formularios de la Categoría	Forma de reporte	Fecha de Corte	Fecha límite de presentación	Normatividad
Contable K2	Información contable pública	Trimestral	31 de Marzo	30 de Abril	Resolución 375 de 2007
			30 de Junio	31 de Julio	
	30 de Septiembre		31 de Octubre		
	31 de Diciembre		15 Febrero del año siguiente		
Notas generales K3	Notas específicas	Anual	32 de Diciembre	15 Febrero del año siguiente	
	Notas generales	Anual	31 de Diciembre	15 Febrero del año siguiente	
Control interno contable K25	Control interno contable	Anual	31 de Diciembre	Antes del 28 de Febrero del año siguiente	Resolución 34 enero 31 de 2008 Resolución 357 de 2009
	Reporte semestral	Mayo y Noviembre	Mayo y Noviembre	10 de Junio y 10 Diciembre respectivamente	
Incumplimiento acuerdo de pago semestral	10 de Junio y 10 Diciembre respectivamente				
BDME K31	Retiros y cancelación de acuerdos de pago	Mayo	Agosto a Octubre	10 de Junio y 10 Diciembre respectivamente	Resolución 531 de 2009
		Noviembre	Enero a Abril	10 de Junio y 10 Diciembre respectivamente	

Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)					
Categoría	Formularios de la Categoría	Forma de Reporte	Fecha de Corte	Fecha Limite de Presentación	Normatividad
FUT_Ingresos K26	Reporte de información Fut_Ingresos	Trimestral	31 de Marzo	30 de Abril	Decreto 3402 de 2007
		Trimestral	30 de Junio	31 de Julio	
		Trimestral	30 de Septiembre	31 de Octubre	
		Trimestral	31 de Diciembre	15 de Marzo año siguiente	
FUT_Gastos de funcionamiento K13	Reporte Fut_Gastos de funcionamiento	Trimestral	31 de Marzo	30 de Abril	
		Trimestral	30 de Junio	31 de Julio	
		Trimestral	30 de Septiembre	31 de Octubre	
		Trimestral	31 de Diciembre	15 de Marzo año siguiente	
FUT_Servicio de la deuda K28	Reporte Fut_Servicio_deuda	Trimestral	31 de Marzo	30 de Abril	
		Trimestral	30 de Junio	31 de Julio	
		Trimestral	30 de Septiembre	31 de Octubre	
		Trimestral	31 de Diciembre	15 de Marzo año siguiente	
FUT_Gastos de inversion K21	Reporte Fut_Gastos de inversion	Trimestral	31 de Marzo	30 de Abril	
		Trimestral	30 de Junio	31 de Julio	
		Trimestral	30 de Septiembre	31 de Octubre	
		Trimestral	31 de Diciembre	15 de Marzo año siguiente	

Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)						
Categoría	Formularios de la Categoría	Forma de Reporte	Fecha de Corte	Fecha Límite de Presentación	Normatividad	
FUT_Reservas K30	Reporte Fut_Reservas	Trimestral	31 de Marzo	30 de Abril		
			30 de Junio	31 de Julio		
			30 de Septiembre	31 de Octubre		
	31 de Diciembre		15 de Marzo año siguiente			
FUT_Cierre fiscal K29	Reporte Fut_Cierre Fiscal	Anual	31 de Diciembre	15 de Marzo año siguiente		
FUT_Excedentes_liquidez K32	Inversiones_Temporales	Trimestral	31 de Diciembre	15 de Marzo año siguiente		
	Saldos_Disponibles					
Regalías 1 K22	Fut_Cuenta Regalías	Semestral	30 de Junio	31 de Julio		
	Fut_Ingresos por Expl transporte					
	Fut_Ingreso expl posos min. 5km					
	Fut_Modificaciones Presupuesto					
	Fut_Rec Reg Com Saneamiento					
Regalías 2 K23	Fut_Ejec Presupuesto Gastos	Semestral	30 de Junio	31 de Julio		
	Fut_Inversión Municipio depto					
	Fut_Inversión Resguardo Indig.					
	Fut_Inversión Direc Comp Rub					
Categoría Presupuestal - CGR K6	Ejecución ingresos	Trimestral	31 de Marzo	23 de Abril	Resolución 5993 de 2008 Resolución 6054 de 2009	
	Ejecución gastos		30 de Junio	22 de Julio		
	Programación de gastos		30 de Septiembre	22 de Octubre		
	Programación de ingresos		31 de Diciembre	15 de Febrero. del año siguiente		
	Ejecución de tesorería					

Fuente: Procuraduría General de República, 2012.